

**ACTA No. 1323**  
**PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA**  
**6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**REALIZADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2015**  
**PRESIDE, EL TITULAR: SR. JORGE DIGHIERO**

---

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión extraordinaria la Junta Departamental el nueve de octubre de dos mil quince; el acto comenzó a las veinte horas y veintiún minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

**TITULARES**

|                         |                    |
|-------------------------|--------------------|
| ALONZO, Valeria         | ÍFER, Ignacio      |
| AMBROA, Ricardo         | ILLIA, José        |
| BENTOS, Pablo           | LAXALTE, Juan      |
| CASTILLO, Emanuel (s/c) | MASSEILOT, Nicolás |
| CIRÉ, Roberto           | ORTIZ, Elsa        |
| COLACCE, Alejandro      | PASTORINI, Hermes  |
| DIGHIERO, Jorge         | SOCA, Francis      |
| GENOUD, Jorge           | TECHERA, Dahian    |
| GENTILE, Francisco      | VALIENTE, Mauro    |

**SUPLENTES**

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| PERONI, Gustavo    | BARTABURU, Jorge   |
| CABILLÓN, Rosanna  | BALPARDA, Carlos   |
| MOLINARI, Emiliano | MENDIETA, Beder    |
| VEGA, Pablo        | BENÍTEZ, Nair      |
| GUERRERO, William  | BERRETTA, Gastón   |
| BÓFFANO, Aldo      | BICA, Verónica     |
| SUPERÍ, Nicolás    | BERNARDONI, Didier |
| RIVAS, Eduardo     |                    |

**Fuera de hora:** Gabriela Gómez Indarte, Javier Pizzorno, Marcelo Tortorella.-

**FALTARON:**

**Con aviso:** Hilda Teixeira.-

**Sin aviso:** Mauro Buchner, Silvia Fernández, Washington Gallardo, Roque Jesús, Enzo Manfredi, Ángel Martínez, Miguel Otegui, Edgardo Quequín, Julio Retamoza.-

**Con licencia:** Georgina Giamberini.-

Actúa en Secretaría la Jefa I de Área Financiero-contable, señora Laura Esponda.-

## SUMARIO

1o.- Apertura del acto.-

### Orden del día

2o.- Pintos Silva, Robert Athenas.- Presenta solicitud de amparo al subsidio establecido en el artículo 5° de la Ley 15.900 y modificativas, conforme a los decretos departamentales 5186 del 2006 y 6331 del 2011.-

3º.-Se levanta la sesión.-

(En aplicación del artículo 88, numeral 7 del Reglamento Interno de la Corporación)

---

### 1o.-APERTURA DEL ACTO.-

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Habiendo número suficiente, damos comienzo a la sesión extraordinaria.

### ORDEN DEL DÍA

2o.-**PINTOS SILVA, ROBERT ATHENAS.** Presenta solicitud de amparo al subsidio establecido en el artículo 5to de la Ley 15900 y modificativas, conforme a los decretos departamentales 5186 del 2006 y 6331 del 2011.-

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Tiene la palabra el señor edil Gentile.

**SR.GENTILE:** Gracias, señor presidente. Para solicitar que este tema pase a la Comisión de Asuntos Internos.

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Informo que ya pasó; hay tres copias originales por bancada de la solicitud presentada por el señor Robert Pintos, y toda la carpeta con los informes legales ya está en poder de las comisiones de Asuntos Internos y de Presupuesto. Creo que no corresponde votar porque más que nada es un informe escrito.

Tiene la palabra el señor edil Bernardoni.

**SR.BERNARDONI:** Gracias, señor presidente. Es verdad, como usted dice, el tema está radicado en la Comisión de Asuntos Internos, pero también es importante que el plenario esté de acuerdo, porque no es lo mismo la solicitud que usted haga sino que también es importante el apoyo del Cuerpo.

Nosotros hemos leído la solicitud del señor Robert Pintos muy detenidamente y es muy opinable. (Dialogados) (Desorden) (Gritos)

Señor presidente, solicito que me ampare en el uso de la palabra.

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Silencio ¡por favor! Tiene la palabra, señor edil, continúe.

**SR.BERNARDONI:** Aparte del uso de la palabra, la acotación que hago es que es una solicitud... (dialogados) (gritos)

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Perdón, señor edil Balparda, usted no tiene el uso de la palabra, si quiere plantearlo como moción de orden lo puede hacer. No tiene el uso de la palabra hasta que yo no se la dé. (Gritos)

**SR.BERNARDONI:** Pido que se me ampare en el uso de la palabra. (Gritos-desorden)

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** ¡Señor Balparda, se calla la boca o se retira por favor! (gritos) ¡Usted no sea atrevido!, ¡retírese de Sala por favor! (gritos)

**SR.BERNARDONI:** Señor presidente: permítame, voy a evitar nombrarlo, voy a decir que hay una solicitud –sé que puedo nombrarlo pero voy a tratar de no hacerlo– en el punto número uno, que está en el orden del día. Es una solicitud de un ex secretario general de la Junta Departamental, no lo vamos a nombrar. Es un tema que puede ser discutible, desde el punto de vista legal no tenemos dudas de que es discutible, no es claro, puede haber diversas interpretaciones en este sentido, pero ya lo hablamos, lo vamos a seguir tratando en la Comisión de Asuntos Internos y ahí veremos cómo lo canalizamos. Hay unos insumos, unas consultas que usted ha hecho –por lo que nos comentó en la reunión de la Mesa– y, eventualmente, la Comisión de Asuntos Internos también podrá hacer algunas consultas a los efectos de informar al plenario para que tome una posición. Es un tema tan opinable que, en este momento, cuando lo estuvimos estudiando...

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** ¡Por favor, señor edil Balparda, usted no tiene el uso de la palabra! (Interrupciones) (Murmullos) (Desorden en Sala) (Dialogados)

(Salen los señores ediles Balparda y Colacce)

**SR.ÍFER:** Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Hay una solicitud de un cuarto intermedio de cinco minutos, pero creo que hay que esperar que termine el orador que está haciendo uso de la palabra. (Dialogados) (Desorden en Sala) Sí, señor edil, pero está en uso de la palabra el señor edil Bernardoni. (Dialogados)

**SR.BERNARDONI:** Continúo, señor presidente, y después se vota el cuarto intermedio.

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Termine, por favor.

**SR.BERNARDONI:** Es muy corto lo que voy a decir. Más allá de la lectura que le dio y de lo opinable que es el tema, uno recuerda las palabras que en algún momento don Miguel de Unamuno le hizo al acicalado Ortega y Gasset, le dijo: “usted tiene razón pero no tiene verdad”. La razón es el silogismo escolástico –muy claro, dos más dos es cuatro–, la verdad es lo real, con sus humores, sus pecados, sus faltas, pero siempre es redimible y, sobre todo, susceptible de ser probada, acreditada, en base a lo que realmente ocurrió. ¿Qué es lo que realmente ocurrió acá? (murmullos) (Timbre reglamentario)

Hay una solicitud... pido que se me ampare en el uso de la palabra.

**SR.ÍFER:** Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Acaba de sonar el timbre, redondee, señor edil.

**SR.BERNARDONI:** Acá hay algo que es claro. (Murmullos)

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** ¡Por favor, señores ediles!

**SR.BERNARDONI:** Es opinable el tema, pero lo que no es opinable es (Dialogados) (Interrupciones) que el contribuyente.

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** ¡Por favor, señor edil Balparda!

(El señor edil Balparda contesta, estando en el ambulatorio)

(Salen los señores ediles Ífer, Illia, J.Genoud, Berretta, Soca, Masseur, Tortorella y las señoras ediles Benítez, Alonzo)

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Está en el ambulatorio, señor edil. (Gritos) ¡Señor edil Balparda, compórtese o le voy a pedir que se retire de la Sala! (dialogados).

**SR.BERNARDONI:** Señor presidente.

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Señor edil, le acabo de solicitar que se retire de Sala. (Gritos) (Desorden en Sala) (Dialogados) Finalice, señor edil.

(Entran los señores ediles Balparda, Ifer y la señora edila Gómez)

**SR.BERNARDONI:** Señor presidente. Decíamos, para redondear –más de una vez se ha cortado el hilo conductor por lo que está sucediendo– que el contribuyente de Paysandú hoy ve que hay una solicitud de una persona, que puede ser legítima, o no, de cobrar –es legítima la solicitud, pero después se verá si tiene o no derecho– pero hay un hecho que sí, por lo que decía anteriormente, que tiene razón y que tiene verdad. Esto ocurrió porque en el año 2006, el Partido Nacional y el Frente Amplio votaron en forma conjunta contra el Partido Colorado, cambiando la naturaleza jurídica del cargo de secretario general, que era de carrera y lo convirtieron en un cargo de particular confianza. De no haberse cambiado en esa oportunidad –que fue votado por todo el Partido Nacional y por todo el Frente Amplio–, la naturaleza jurídica del cargo de secretario general, hoy no se estaría planteando este problema. Así que se hagan cargo los partidos que, en su momento, votaron este cambio de naturaleza jurídica, para que, en definitiva, quienes nos están escuchando sepan que esto que está sucediendo ahora –este reclamo– no es gracias al Partido Colorado. Muchas gracias.

(Entran los señores ediles Masseilot, Tortorella, Pizzorno y J. Genoud)

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Se pone a consideración un cuarto intermedio de cinco minutos. Por la afirmativa.

(Se vota)

Mayoría (24 en 25)

#### **INTERMEDIO (20:31-20:46)**

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** Por favor, señores ediles, orden en la Sala. Habiendo número suficiente de ediles, reiniciamos la sesión.

### **3º.-SE LEVANTA LA SESIÓN.-**

**SR.PRESIDENTE (Dighiero):** De acuerdo con el numeral 7, del artículo 88 del Reglamento Interno, si el señor edil Balparda no se retira de Sala, se levanta la sesión.

El señor edil Balparda no se ha retirado, por lo tanto se levanta la sesión.

(Así se hace siendo las 20:47)

---